REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo terminado el 30 de septiembre 2026
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Terminal de Transportes de Barranquilla S.A., es una sociedad de economía mixta registrada según escritura pública No 1804 del 14 de agosto de 1974, otorgada en la notaría primera de Barranquilla y debido a su actual composición accionaría cambió su naturaleza jurídica convirtiéndose en una Sociedad de Economía Mixta asimilada a empresa Industrial y Comercial del Estado mediante escritura pública 3.795 de junio 28 del 2.001 otorgada por la Notaria Única de Soledad y debidamente registrada en la Cámara de Comercio el 1 de agosto del mismo año, siendo su mayor accionista el Área Metropolitana de Barranquilla, cambiando su razón Social por la denominación TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A., el término de duración de la sociedad se fijó en cien (100) años, contados desde el 14 de agosto de 1974.

La sociedad cuenta con Registro Único Tributario - RUT actualizado ante la dirección de impuestos y aduanas Nacionales con número de identificación tributaria: 890.106.084-4, se encuentra ubicada en la Cra 14 No 54-186 en el Municipio de Soledad Atlántico.

Objeto Social

El objeto principal de la sociedad es el de contribuir a la solución del problema de transporte en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana, para efectos socio-urbanísticos, de control de la Actividad del transporte, mejoramiento del servicio, mediante la constitución y explotación de una Terminal de transporte de pasajeros en el municipio.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera contenida se ha expresado en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público de acuerdo a la Resolución 414 de 2014 y Resolución N 139 de 2015.

Si bien a la fecha de cierre en los estados financieros se presenta un crédito, la entidad no se encuentra en riesgo la capacidad para continuar con el negocio en marcha, toda vez que esta deuda se encuentra en proceso de pago NOTA 20 PRESTAMOS POR PAGAR.

1.3 Base normativa y periodos cubiertos

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., prepara el conjunto completo de estados financieros de acuerdo a la Resolución 439 de diciembre de 2024 Así:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

Los estados financieros antes mencionados se reportan desde el 1 de enero a 30 de septiembre de 2026, comparativos con el mismo periodo del año 2025.

1.4 Forma de organización y/o cobertura

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., no tiene casa matriz, sucursales, agencias o subordinadas, por lo tanto, no consolida estados financieros.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los estados financieros de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., bajo la base de medición al costo con las excepciones que permite el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran dinero del público, resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, se miden al costo amortizado.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las siguientes son las consideraciones que se tuvieron para la preparación y presentación de los estados financieros:

- **Moneda Funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. En base a lo anterior, la Terminal Metropolitana de

Transportes de Barranquilla S.A. ha establecido que las condiciones actuales que sustentan el análisis de moneda funcional son los siguientes:

- **Factores de Moneda**

La moneda que influye principalmente en los precios de venta de los bienes y servicios, aquella que con la cual se denominan y liquidan los precios de los mismos es el peso colombiano.

La moneda que influye fundamentalmente en los costos de comercialización de bienes o suministrar servicios es el peso colombiano.

Adicionalmente, la moneda con la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiación es el peso colombiano.

La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales es el peso colombiano.

Por todo lo expresado anteriormente, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., considera que, bajo las circunstancias vigentes, la moneda funcional es el peso colombiano (COP).

Basándonos en los mismos criterios anteriores la moneda de presentación es el peso colombiano. Sin embargo, las cifras se presentan en miles de pesos.

Se estima que una cifra es material si supera el 1% de los ingresos brutos del periodo objeto de presentación.

2.3 Tratamiento de moneda extranjera

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. la registrará aplicando la tasa de cambio de contado entre la moneda funcionaly la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. reconocerá en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias a tasas diferente de las que se utilizaron para su conversión, en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes a los activos o pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable, como tampoco ocurrieron hechos que deban ser revelados.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios
La administración se basa en las políticas contables aprobadas por la junta directiva y el marco normativo de la Contaduría General de la Nación para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público para la toma de decisiones con respecto a los hechos económicos a reconocer en la contabilidad y los correspondientes estados financieros.

3.2 Estimaciones y supuestos
Las estimaciones que la administración realiza con base a los lineamientos de la Contaduría General de la nación, y las políticas contables, esto se puede ver reflejado en la depreciación, deterioro y amortización de los activos, así como el cálculo del impuesto diferido.

3.3 Correcciones contables
En el periodo de reporte de los presentes estados financieros no se presentaron correcciones contables que sean materiales para ser reveladas.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros
Con respecto a los riesgos asociados a los instrumentos financieros, estos son minimizados de acuerdo a la directiva de inversiones a corto y largo plazo de la administración donde se establece que: Los excesos de efectivo de caja no se pueden invertir en fondos con calificación de riesgo inferior a, las inversiones en entidades con calificación AA, no pueden exceder del 50% del valor total de las inversiones a corto plazo, los criterios para selección de la entidad son: a) calificación de riesgo, b) Rentabilidad, plazo, reciprocidad y se tiene en cuenta como factor positivo que la entidad tenga oficinas en la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La información financiera contenida se ha expresado en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo comprenden el equivalente del efectivo, bancos y otras entidades financieras, y títulos de gobiernos para pagos de impuestos.

- Políticas de medición

Estas partidas se midieron al importe no decantado del efectivo y otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. realizara su revelación.

- Política de medición posterior

El importe no descontado el efectivo y otro importe no descontado del efectivo y otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. realizara su revelación.

b) Cuentas por Cobrar

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en el futuro la entrada de un flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- Políticas de medición

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden por el valor de transacción. Por su parte las cuentas por cobrar clasificada al costo amortizado se miden de la siguientes manera: a) cuando se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales se emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

- Política de medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por cobrar clasificada al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier diminución por deterioro del valor. Las cuentas por cobrar son objeto de estimación deterioro cuando existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c) Propiedades, planta y equipo

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo como activo si, y solo si:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del elemento puede medirse confiablidad.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. evalúa, de acuerdo con este principio de reconocimiento todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y quipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir para de o mantener el elemento correspondiente.

- Políticas de medición

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguientes: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos directos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectara la base de depreciación.

Cuando se adquiere una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionara cualquier desembolso que sea directamente atribuible a las preparaciones del activo para el uso que se pretende darle.

- Política de medición posterior

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libro de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios o la Norma de Activos Intangibles. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la empresa podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás acondiciones esperadas al término de su vida útil de acuerdo al peritazgo realizado. Las depreciaciones se determinan sobre el costo, utilizando el método de línea recta, con base en la vida probable de los activos menos el respecto valor residual, de acuerdo a los avalúos realizados por peritos expertos en valoración de activos bajo NIIF utilizando las vidas útiles estimados por estos.

Para los nuevos activos comprados o constituidos después de la entrada en vigencia del nuevo marco normativo serán las siguientes:

Edificaciones	130 años
Redes, Líneas y Cables	30 años
Maquinaria y equipo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación y comunicación	10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación*	10 años

* Para el caso de las motos que por su uso continuo presentan un deterioro más rápido la vida útil se considera de 5 años

d) Gastos pagados por anticipados

Incluyen los gastos pagados por anticipado en que incurre el ente económico en desarrollo de su actividad, tales como intereses, seguros, arrendamientos, suscripciones, que generan beneficios futuros, los cuales se amortizan en el periodo que cubre el pago.

- Políticas de medición

Corresponde al valor pagado anticipadamente por servicios que se recibirán en periodos futuros.

- Política de medición posterior

Corresponde al costo efectivamente pagado menos las amortizaciones Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

e) Intangibles

Se reconocen como activos intangibles aquellos activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre las cuales la empresa tiene control espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Los activos intangibles corresponden al software adquirido por la compañía, los cuales se amortizan de acuerdo a su fecha de vencimiento.

- Políticas de medición

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de los activos intangibles.

- Política de medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizables de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciara cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condicione s necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios.

f) Cuentas por Pagar

Se reconocen como cuentas por pagar, las obligaciones que la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., adquiere con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades ordinarias y de los cuales, se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinables, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

- Políticas de medición

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden de la siguiente manera: a) cuando se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, e emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

- Política de medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., mide las cuentas por pagar medidas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar medidas al costo amortizado se miden al costo amortizado.

g) Beneficios a empleados

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgado a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo, esto incluye, entre otros; aportes a la seguridad social, incentivos y beneficios no monetarios, entre otros, teniendo como base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., no tiene pactadas beneficios a los empleados a largo plazo, beneficios a empleados condicionados, beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual, o beneficios pos empleo.

- Políticas de medición

Los beneficios a los empleados a corto se miden por el valor inicial de la obligación derivada de los beneficios definidos al final de periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

h) Provisiones

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación a su cuantía y/o vencimiento.

i) Ingresos de actividades ordinarias

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce los ingresos por actividades ordinarias los valores que están relacionadas con las actividades principales de la operación de la Terminal de acuerdo a su objeto social.

Los ingresos no causados recibidos anticipadamente de pagos de arriendos tienen el carácter de pasivo debido a que su origen y naturaleza han de influir económicamente en otro periodo y se reconocen en concordancia con la prestación del servicio. Los ingresos se reconocen si se pueden medir de manera fiable, y se obtienen beneficios económicos que sean susceptibles de aumentar el patrimonio.

j) Impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeras, que graven las ganancias de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., tales como el impuesto de renta, el impuesto sobre las ganancias ocasionales. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos y retenciones.

- Impuesto corrientes

Se reconoce como impuesto corriente la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

- Impuesto diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basa en las diferencias temporarias, esto quiere decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Cuando existe una diferencia temporaria deducible, se reconoce un activo por impuestos diferidos. Cuando existe una diferencia temporaria imponible, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce un activo por impuesto diferidos, además, cuando existen beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras; y solo se reconoce un activo pro impuestos diferidos si en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras antes de que expide su derecho de compensación.

A continuación, se detallan las notas que no aplican a la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.

- **NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**
- **NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR**
- **NOTA 9. INVENTARIOS**
- **NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

- **NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**
- **NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSION**
- **NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**
- **NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**
- **NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN**
- **NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**
- **NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**
- **NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
- **NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**
- **NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE**
- **NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**
- **NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DELA MONEDA EXTRANJERA**

NOTA 5 EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y sus equivalentes a 30 de septiembre 2026 comprendía los siguientes conceptos:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**205.649.164**	**292.335.484**	**(86.686.320)**
1.1.05	Db	Caja	86,538,300	58,125,126	28.413.174

El valor de caja general corresponde a los recaudos del 28, 29 y 30 de septiembre 2026, por el cierre de vigencia se consignan en las cuentas el siguiente día hábil.

No existen restricciones sobre estos recursos.

5.1 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**119.110.864**	**234.210.358**	**(115.099.494)**
1.1.10.05	**Db**	**Cuenta corriente**	**113.796.741**	**232.392.954**	**(118.596.213)**
1.1.10.05	Db	024169995727 DAVIVIENDA ADMINISTRATIVA	-72,815,639	96,574,532	(169.390.171)
1.1.10.05	Db	024169995735 DAVIVIENDA ALCOHOLIMETRIA	143,982	55,093,049	(54.949.067)
1.1.10.05	Db	392082939 BANCO DE BOGOTA 392082939	637,431	25,394,714	(24.757.283)
1.1.10.05	Db	95700000604 BANCOLOMBIA ADMINISTRATIVA	185,830,967	55,330,659	130.500.308
1.1.10.06	**Db**	**Cuenta de ahorro**	**5.314.123**	**1.817.404**	**3.496.719**
1.1.10.06	Db	024100005024 DAVIVIENDA CAJA MENOR	3.016.207	729.096	2.287.111
1.1.10.06	Db	0650494406481554 FONDO DE INVERSION COLECTIVO DAVIVIENDA	1.114.337	0	1.114.337
1.1.10.06	Db	0957000000005 FIDUEXCELENTES FIDUCOLOMBIA	382.646	351.628	31.018
1.1.10.06	Db	2392001059 60 C C SUMAR	800.933	736.680	64.253

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Comprenden los valores a favor de la entidad, por ventas, servicios y contratos realizados en desarrollo de su objeto social, con una fecha de vencimiento menor a 360 días.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**271.572.619**	**111.313.626**	**160.258.993**
1.3.8.4	Db	Arrendamiento operativo	271.572.619	111.313.626	160.258.993

Corresponde a la facturación por servicios de arriendo de las taquillas, locales, parqueaderos y otros servicios, para la vigencia 2025 se realizó la depuración de la cartera por evasión de tasa de uso, esta cartera está clasificada a septiembre 2026 de la siguiente manera:

Vencidas entre 1 y 30 días	109.671.221
Vencidas entre 31 y 60 días	103.411.763
Vencidas entre 61 y 90 días	32.991.515
Vencidas entre 91 y 120 días	20.847.807
Vencidas entre 121 y 150 días	1.810.327
Vencidas entre 151 y 180 días	344.888
Vencidas entre 180 y 360 días	2.495.098
Total de la cartera por arriendo	**271.572.619**

Se refleja una variación por valor de $160.258.993, debido que se realizó la facturación al Edificio Terminal para realizar el cruce de cuenta con la administración de las oficinas.

NOTA 7.1 – IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS

Comprenden los valores a favor de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., por retenciones en la fuente que nos practicaron durante el presente año, el anticipo de la declaración de renta y complementarios, autorretenciones de renta y retención de Industria y Comercio que nos practicaron pendiente por descontar del impuesto.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.9	**Db**	**DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES**	**733.006.733**	**534.265.720**	**198.741.013**
1.9.07.02	Db	Impuestos retención en la fuente	43.116.030	39.053.556	4.0462.474
1.9.07.03	Db	saldo a favor en liquidaciones pr. renta	430.434.000	320.752.000	109.682.000
1.9.07.09	Db	impuesto de industria y comercio retenido	316.402	300.850	15.552
1.9.07.90	Db	otros der compen autorrenta	259.140.301	174.159.314	84.980987

Se refleja una variación por valor de $198.741.013, debido al aumento del saldo a favor en la declaración de renta presentada de la vigencia 2025.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Comprenden los valores a favor de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., por ventas, servicios tos realizados en desarrollo de su objeto social, así como la financiación de los mismos, con una fecha de vencimiento mayor a 360 días.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**150.139.728**	**174.273.754**	**(24.134.026)**
1.3.8.4	Db	Arrendamiento operativo	150.139.728	174.273.754	(24.134.026)

Se refleja una variación por valor de $-24.134.026, debido que se realizó depuración de cartera aprobado por comité de sostenibilidad contable

Vencidas a más de 360 días	150.139.728
Total de la cartera por arriendo	**150.139.728**

NOTA 10 PROPIEDADES PLANTA EQUIPO INCLUYENDO LA VALORIZACION DE LOS ACTIVOS (AVALUO) Y DEPRECIACION

Este rubro representa los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción con el propósito de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, que no están para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año, se reclasifico el valor de la valorización por normas técnicas. El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**16.587.163.613**	**16.621.709.203**	**(34.545.590)**
1.6.05	Db	Terrenos	9,440,977,855	9,440,977,855	0
1.6.40	Db	Edificios	17.325.122.787	16,990,368,528	334.754.259
1.6.55	Db	Maquinaria y	224,993,953	224,993,953.00	0

		Equipo			
1.6.60	Db	Equipos médicos alcohosensores	1,990,000	1,990,000	0
1.6.65	Db	Muebles y Enseres	1,540..443.928	1.453.593.928	86.850.000
1.6.7.0	Db	Equipos de Computa y Comunicación	897.371.259	849.683.859	47.687.400
1.6.7.5	Db	Equipo de Transportes	76,614,448	76,614,448	0
1.6.8.1	Db	Bienes de arte y cultura (obras de arte)	8,574,250	8,574,250	0
1.6.85	**Cr**	**Depreciación acumulada de PPE (cr)**	**(-12.928.924.867)**	**(-12.425.087.618)**	**(503.837.249)**

Teniendo en cuenta que la entrada en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 de la ley 1819 de 2017 que modifica el Art. 131 del Estatuto Tributario, donde se establece que las vidas útiles y el valor residual para efectos fiscales se determinaran de acuerdo a la técnica contable, sin embargo, también modifica el Art. 131 de E. T. estableciendo unas limitaciones porcentuales de acuerdo al tipo de activo, se realizó el registro de la valorización. El método de depreciación utilizado para todos los activos es el método de línea recta, las vidas útiles aplicadas para la depreciación son las vidas útiles estimadas por el perito experto en valoración de activos.

La Propiedad Planta y Equipo obtuvo una variación por valor de -$34.545.590, debido que la depreciación es mayor que las compras o mejoras.

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

Estos activos corresponden a las intangibles de la sociedad como licencias y software adquiridos con un cálculo de amortización periódicamente por 12 meses, el método de amortización utilizado es de línea recta ; comprenden a 30 de septiembre 2026:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN

1.9	**Db**	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**113.772.614**	**56.851.443**	**56.921.171**
1.9.70	Db	Activos intangibles	132.681.290	56.851.443	75.829.847
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(-18.908.676)	0	(18.908.676)

NOTA 16 – OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Comprenden los depósitos judiciales que corresponden a embargos; y las incapacidades pendientes por cobrar de los funcionarios durante la vigencia, son los siguientes valores:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
1.9	**Db**	**OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**	**19.101.885**	**56.945.928**	**(37.844.044)**
1.9.06	Db	anticipo para adquisición de bienes y servicios contratos	0.00	15,129,764	(15.129.764)
1.9.09	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	8,800,000	8,800,000	0
	Db	Incapacidades pendientes por cobrar	10.301.885	31.894.178	(21.592.293)

NOTA 21 – PRESTAMOS POR PAGAR

Debido a la emergencia sanitaria que declaro el gobierno nacional, donde expidió los diferentes Decretos para el aislamiento obligatorio para el territorio Nacional, la entidad cerró operaciones a partir del 24 de Marzo del 2020, por lo cual la entidad recurrió a Créditos para solventar el sostenimiento de la entidad.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
2.3	**Cr**	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**	**447,616,228**	**447,616,228**	**0**

2.3.13	Cr	Financiamiento interno de corto plazo	447,616,228	447,616,228	0

NOTA 22 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas a 30 de septiembre de 2026 corresponden a servicios, compras de bienes pendientes de pago son las siguientes:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**1.856.022.065**	**1.815.601.568**	**40.420.497**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.856.022.065	1.815.601.568	40.420.497

En el tercer trimestre de cuentas por pagar hay un aumento por valor de $40.420.497

NOTA 22.1 – IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo de enero a diciembre de 2022, 2023 y febrero de 2025; se está realizando un acuerdo de pago con la DIAN y con la SECRETARIA DE IMPUESTO DE SOLEDAD.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
2.4.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**1.351.414.525**	**1.111.359.028**	**240.055.497**
2.4.4.03	Cr	Impuesto predial	495.582.330	255.454.833	240.127.497
2.4.4.75	Cr	Otros imptos nacionales	855.832.195	855.904.195	(72.000)
2.4.4.85	Cr	Otros imptos distritales	0	0	0

Se nota un crecimiento en los impuestos con una variación de $240.055.497, debido al impuesto predial pendiente por pagar.

NOTA 22.2 – RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

Comprende la retención en la fuente del mes de septiembre 2026, pendiente por pagar y el impuesto al valor agregado IVA.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**67.790.628**	**59.746.472**	**8.044.156**
2.4.36	Cr	Retención en la fuente	51.094.283	41.830.450	9.263.833
2.4.45	Cr	Impuesto a las Ventas (IVA)	16.696.345	17.916.022	(1.219.677)

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales por concepto de Nomina por pagar, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, primas de servicio y Bonificaciones liquidadas con base en las normas legales los beneficios a corto plazo; para este campo de beneficios a empleados con respecto a la vigencia anterior se detallan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
2.5	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**218.327.631**	**231.436.047**	**(13.108.416)**
2.5.11.01	Cr	Nomina por pagar	69.331.375	32.359.878	36.971.497
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	31.249.417	64.905.029	(33.655.612)
2.5.11.05	Cr	Prima de Vacaciones	36.482.252	76.008.293	(39.526.041)
2.5.11.06	Cr	Prima de Servicio	22.109.741	0	22.109.741
2.5.11.07	Cr	Prima de Navidad	0	23.966.747	(23.966.747)
2.5.11.09	Cr	Bonificación por pagar	18.182.926	0	18.182.926
2.5.11.11	Cr	Riesgos Laborales	3.751.900	3.495.000	256.900
2.5.11.15	Cr	Capacitación, btar y estímulos (convención)	10.577.620	5.940.000	4.637.620
2.5.11.24	Cr	Caja de Compensación Familiar	26.642.400	24.761.100	1.881.300

Durante el segundo trimestre julio a septiembre de 2026 se realizaron liquidación a practicantes SENA, y a una funcionaria y desde enero a septiembre se han realizado 7 capacitaciones a los colaboradores.

NOTA 24 PROVISIONES A continuación, se detallan a septiembre del 2026, las contingencias por posibles desembolsos en los que incurra la entidad para la siguiente vigencia.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
2.7	**Cr**	**PROVISIONES**	**2.304.245.702**	**1.914.828.154**	**389.417.548**
2.7.01.04	Cr	Provisión de obligaciones fiscales	280.350.080	265.544.593	14.805.487
2.7.01.05	Cr	Provisión de prestaciones laborales	965.666.918	769.786.072	195.880.846
2.7.01.90	Cr	Litigios y demandas	878.228.704	879.497.489	(1.268.785)
2.7.90.90	Cr	Provisión de activos cartera	180.000.000	0	180.000.000

En la Provisión de cartera se refleja un aumento de $180.000.000 , debido que se realizó en la vigencia 2025 una baja de cartera, se utilizó esa provisión para cubrirla

NOTA 25 OTROS PASIVOS Corresponden a dos pagos de dividendos a la EDT y EMP, los descuentos de nómina de los fondos de salud, pensión además de los descuentos de nómina se contabilizó los aportes de las sentencias de Eduardo Orozco, Duban Acuña, Alma Ponce, Liliana López, Karen Mosquera, Elvia Castillo, Jackelin Mancilla (reintegros), además se tiene contabilizado en créditos judiciales el acuerdo establecido con la trabajadora Jacqueline Mancilla según acuerdo de pago No 3 el reconocimiento de la obligación por valor de $147.000.000 y en intereses moratorios por valor de $49.268.785. Además se tiene sindicatos, libranzas, embargos, otros descuentos, otras cuentas por pagar (intereses mora de crédito, aportes a ICBF y SENA, recaudos por alcoholimetría y el aporte del convenio con el Área Metropolitana para esta vigencia 2026:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**1.954.715.900**	**2.163.385.466**	**(208.669.566)**
2.4.07.90	Cr	Recursos a favor de terceros	849.807.535	1.270.220.851	(420.413.316)
2.4.24.01	Cr	Aportes a fondos pensionales	732.396.200	726.174.900	6.221.300
2.4.24.02	Cr	Aportes a seguridad social	35.512.800	36.551.500	(1.038.700)
2.4.24	Cr	Descuentos efectuados a funcionarios	61.398.693	47.154.561	14.244.132
2.4.24.90	Cr	Otros Acreedores	1.110.149	3.854.316	(2.744.167)
2.4.60.02	Cr	Créditos Judiciales	196.268.785	0	196.268.785
2.4.90.15	Cr	Obligac pagadas x terceros (legal. Venta)	12,000,000.00	12,000,000.00	0
2.4.90.44	Cr	Intereses de mora del crédito	60.943.191	60.943.191	0

2.4.90.50	Cr	Aportes a ICBF y SENA	4.909.400	6.117.000	(1.207.600)
2.4.90.56	Cr	Dividendos y participaciones EDT. Y EMP	369,147.00	369,147.00	0

NOTA 26 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
3.2	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS**	**9,880.273.676**	**10.103.722.195**	**(223.448.519)**
3.2.05	Cr	Capital Suscrito Pagado	5,416,397,123	5,416,397,123	0
3.2.06	Cr	Resultado ejercicio anterior	(10,284,033,656)	(10,259,987,355)	(24,046,301)
3.2.07	Cr	Resultado del Ejercicio ORI	135.561.384	334.963.602	(199.402.218)
3.2.08	Cr	Impacto Trans N. M. Regul Convergencia	14,612,348,825	14,612,348,825	0

26.1 Capital

El capital social está conformado por 7.000.000 acciones, valor nominal de $100 cada una, Capital por suscribir 1.583.602.878 y el capital suscrito y pagado está compuesto por 5.416.397.123 acciones porque para la vigencia 2022 se capitalizó la reserva ocasional y aumento así el capital suscrito y pagado, se realizó el registro de la venta de las acciones de Bernardita Pérez Restrepo a diciembre 2022, autorizado en Asamblea Extraordinaria de Accionista el 19 de Abril del 2022.

26.2 Acciones

Las acciones de la sociedad se dividen en dos clases:

- Acciones Clase "A" que son las que suscriben los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del estado y las sociedades de economía mixta, bien sean del orden nacional, departamental o municipal.
- Acciones de Clase "B" que son las que suscriben los particulares.

La conformación por clase de acciones es la siguiente para el año 2026 es la siguiente:

	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA			
	2026		2025	
	Valor	%	Valor	%
Acciones Clase A $100 c/u	50,984,711	94.13	51,176,435	94.48
Acciones Clase B $100 c/u	3,179,260	5.87	2,987,536	5.52
Total número Acciones Autorizadas	54,163,971	100,00	54.163.971	100,00

La Empresa Organización Terpel S.A. absorbió en su totalidad a la empresa TERPEL NORTE S.A., paso de ser categoría A a categoría B sector privado.

RESERVAS – RESERVA OCASIONAL

De acuerdo a lo autorizado en la Asamblea General de Accionista de la vigencia 2021 se autorizó la utilización de la reserva legal para reducir la perdida de la vigencia 2020; para la vigencia 2025 no hubo utilidad por tal razón no se realizó la reserva legal.

IMPACTO TRANSICION NUEVO MARCO DE REGULACION CONVERGENCIA

Es el impacto de la convergencia efectuada por el nuevo marco de regulación según las nuevas disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.2 Cuentas de Orden Acreedoras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
9	**Db**	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)**	**11,110,483,279**	**11,399,483,279**	**(289,000,000)**
9.1.2.02	Db	Laborales	1,236,000,000	1,525,000,000	(289,000,000)
9.1.2.04	Db	Administrativos	395,000,000	395,000,000	0
9.1.2.90	Db	Otras Obligaciones X Litigios O Demandas	9,479,483,279	9,479,483,279	0

A septiembre de 2026 existen contra la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., procesos por demandas laborales, Administrativas y procesos ejecutivos, son procesos de demandas no directas contra la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A, se realiza ajuste a las conciliaciones realizadas y pagadas, según informe emitido por la oficina de Secretaria General.

NOTA 29 INGRESOS

Corresponde a Ingresos operacionales durante el periodo de septiembre de 2026, la mayoría de los ingresos de la Empresa provienen de su actividad principal que es la de prestación de servicios como terminal de transporte venta de tasa de uso, los arriendos se causan mensualmente y aumenta de acuerdo al IPC anual; a diciembre de 2025, comprende:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**8.301.001.950**	**7.996.728.786**	**304.273.164**
4.3.3.01	Cr	Venta de servicios Tasa de uso	6.585.451.300	6.330.773.000	254.678.300
4.8.08.17	Cr	Arriendos	1.715.550.650	1.665.955.786	49.591.864

NOTA 29.1 OTROS INGRESOS

Corresponde a Otros Ingresos no operacionales durante la vigencia del periodo fiscal del 01 de enero de 2026 hasta el día 30 de septiembre de 2026, como los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro, intereses de mora, recobro al Edificio Terminal y sobrantes; a septiembre de 2026 comprenden:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**		**452.983.536**	**268.008.890**	**184.974.646**
4.8.08.25	Cr	Otros ingresos (Rendimientos y sobrantes)	452.983.536	268.008.890	184.974.646

NOTA 30 GASTOS OPERACIONALES

Corresponde a los valores pagados y causados para el ejercicio del funcionamiento normal del desarrollo de la actividad administrativa, salarios, gastos asociados con la nómina, servicio de apoyo a todas la áreas administrativa de la entidad, tenemos de capacitación y estímulos, arrendamientos, seguros, organización de eventos, organizaciones culturales. En las erogaciones de los otros gastos operacionales tales como el aseo externo, sostenimiento de todas las zonas verdes internas y externas, servicio de mantenimiento, vigilancia dentro de las instalaciones, servicios públicos, asesorías externas de apoyo a la sociedad, gastos de salarios y gastos asociados con la nómina del área operativa.

Provisión de sentencias y conciliaciones, depreciación y amortización 2026 comprende:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
5	Db	**GASTOS**	**5.593.979.432**	**5.137.885.315**	**456.094.117**
5.01		**GASTOS DE PERSONAL**	**3.631.773.342**	**3.184.443.823**	**447.329.519**
5.01	Db	Sueldos, gastos representación, Prestaciones Sociales, auxilios convencionales	3.255.427.148	2.826.484.379	428.942.769
5.01	Db	Aportes Parafiscales y Seguridad Social	376.346.194	357.959.444	18.386.750
5		**GASTOS GENERALES**	**1.457.615.981**	**1.330.750.074**	**126.865.907**
5.01	Db	Mater-sumi, dotación, viáticos, cafetería, estímulos del bienestar, eventos, capacitación, combusti	192,956,135	194,152,393	-1,196,258
5.01	Db	Mantenimiento y Reparaciones	146,519,037	132,814,005	13,705,032
5.01	Db	Servicios Públicos	4,875,161	5,054,362	-179,201
5.01	Db	Servicios cloud, internet	41,374,322	65,267,715	-23,893,393
5.01	Db	Vigilancia	143,093,397	129,802,293	13,291,104
5.01	Db	Gastos de Asociación	282,347,933	253,336,808	29,011,125
5.01	Db	Honorarios	323,099,488	221,276,428	101,823,060
5.01	Db	Publicidad y propagandas	112,412,120	64,664,812	47,747,308
5.01	Db	Comunicaciones y Transportes	300,000	8,891,100	-8,591,100
5.01	Db	Impresos y publicaciones, seguros	28,338,999	19,115,075	9,223,924
5.01	Db	Imptos, Contri, fiscalización	160.799.748	220.516.760	-59.717.012
5.01	Db	Gastos financieros, intereses	21.499.641	15.858.323	5.641.318
5		**DEPRECIACION, AMORTIZACION, PROVISIONES**	**504.590.109**	**622.691.418**	**(118.101.309)**

5.3.47	Db	Provisión de cartera	180.000.000	226.917.300	(46.917.300)
5.3.60	Db	Depreciación Propiedad planta y Equipo	242.352.129	255.568.317	(13.216.188)
5.3.66	Db	Amortización de Activo Intangibles	17.547.894	5.205.801	12.342.093
5.3.68	Db	Provisión de Litigios y demandas	64.690.086	135,000,000	(70.309.914)

NOTA 31 COSTOS DE VENTAS

Corresponde a las erogaciones realizadas en el área operativa de la entidad como salarios del personal operativo, gastos inherentes a la nómina, mantenimiento, reparaciones, servicios públicos, materiales y suministros y gastos del área de enero a septiembre del 2026:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
6	**Db**	**COSTOS DE VENTAS**	**2.869.485.468**	**2.616.438.304**	**253.047.164**
6.3.45	Db	Servicio de Transporte	2.869.485.468	2.616.438.304	253.047.164

NOTA 36-IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La provisión del impuesto de Renta se registra liquida por renta fiscal y no renta presuntiva. La provisión del Impuesto de renta del año 2026 comprende:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
5	**Db**	**CORRIENTE**	**154.959.202**	**175.450.455**	**(20.491.253)**
5	Db	Impuesto sobre la renta y complementarios	154.959.202	175.450.455	(20.491.253)

La Utilidad o pérdida del ejercicio 2026 comprende: Excedentes o perdidas después de la Provisión de los Impuestos a junio del 2026.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2026	2025	VALOR VARIACIÓN
3	**Cr**	**NO CORRIENTE**	**135.561.384**	**334.963.602**	**(199.402.218)**
3	Cr	Excedentes del Ejercicio después de Impto.	135.561.384	334.963.602	(199.402.218)